

Guayaquil. Abril,28 /2003

Señores  
Accionista de la Compañía  
**JEANS & JEANS S.A.**  
Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Honorable Junta General Ordinaria, el informe de las actividades de **JEANS & JEANS S.A.** realizada en el año 2002.

El resultado de las operaciones de **JEANS & JEANS S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2002 Arroja una perdida económica contable. Lo cual es reflejada en los estados Financieros que presentamos ante ustedes.

Consta a Uds. Que hemos mantenido en nuestras oficinas copias del Balance General y Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2002 a disposición de los señores accionistas para su examen.

Es potestativo de la Honorable Junta General emitir su dictamen acerca de los Estados Financieros presentados.

En el Balance General, así como en el Estado de Perdidas y Ganancias se aprecia la real situación económica de la Compañía.

Atentamente,

  
Econ. George Khoury  
Gerente



30 ABR. 2003

Guayaquil. Abril 28/2003


Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía **JEANS & JEANS S.A.** no es contratista del Estado no de Institución Pública alguna.

002

Atentamente,

  
George Khoury Mata  
Gerente



